

INFORME SECRETARIAL: En Bogotá D.C. 13 de octubre de 2020, en la fecha me permito ingresar al Despacho el proceso de la referencia, informando que la Publicación en el registro de personas emplazadas ya fue realizada. Sírvase proveer.

DANNY JIMÉNEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta que ya se realizó la publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, se **SEÑALA** como fecha para continuar la audiencia pública especial de que trata el artículo 443 del C.G.P, por remisión expresa del artículo 145 del C.P.T y en concordancia con lo establecido en los arts. 32 y el parágrafo 1º del art. 42 del C.P.T y la SS., para la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.) del día VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), fecha y hora en la cual se resolverá lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RAFAEL MORA ROJAS

Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a3658ce17af40d60a8541ff3da95053e859707b8f9999f2d29ff4a2e643b276

Documento generado en 14/10/2020 03:48:04 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>